

Fiscalizará parlamento cubano tiendas que venden materiales de construcción a personas subsidiadas



La Habana, 8 mar (RHC) La labor de las tiendas que venden materiales de la construcción a personas subsidiadas estará sujeta a análisis por varias comisiones de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) con vistas a la próxima sesión extraordinaria del ente legislativo cubano, según trascendió en una videoconferencia desde el Capitolio Nacional.

Esteban Lazo Hernández, miembro del Buró Político del Partido y presidente del parlamento, condujo el intercambio con participantes de todas las provincias, a quienes recalcó la importancia de este tema en tanto política pública trazada por el país y el gran impacto que tiene en la población, por lo que es crucial saber cómo se está implementando en la base, informa la ACN.

Estamos en momentos de defender más que nunca los esfuerzos que realiza el Estado en esta obra humana, a pesar de la situación económica y del contexto internacional actual, señaló.

Una nota de la dirección de Comunicación Institucional de la ANPP refiere que este proceso cumple con la indicación de realizar un profundo control y fiscalización a las tiendas de materiales de la construcción que atienden a personas subsidiadas.

En la videoconferencia participaron las direcciones de las comisiones implicadas (las de Atención a los Servicios, la de Asuntos Económicos y la de Industria, Construcciones y Energía), así como las direcciones administrativas relacionadas de las Asambleas Provinciales del Poder Popular, diputados de estas tres comisiones en los territorios y representantes de los medios de comunicación.

Santiago Lajes Choy, presidente de la Comisión de Industria, Construcciones y Energía, convocó desde Camagüey a brindar especial atención integral al problema, y dar seguimiento desde que la persona obtiene el subsidio hasta que construye su vivienda, que es al final donde se siente el impacto de la acción.

Los que coordinan el proceso deben entrevistarse con los directivos y visitar a las personas afectadas, y evaluar el cumplimiento de los planes previstos, precisó.

Insistió en la necesidad de que haya tiendas para subsidiados, o que en los establecimientos mixtos se garantice separar los productos correspondientes a las personas subsidiadas.

Es imprescindible también que las tiendas tengan un adecuado suministro y permanencia de los productos, y se siga ampliando la red, una de las principales sugerencias de la población.

Jorge Luis Villa, vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos, se refirió a los aspectos económico-financieros en los que se debe profundizar, como el cumplimiento de los procedimientos adecuados para el control y fiscalización, los tiempos de operatoria financiera, el análisis de las causas de los saldos inejecutados, la verificación de la desagregación de los planes en los establecimientos, los precios expuestos acorde a lo establecido, y la conciliación sistemática entre las dependencias internas y el banco.

La nota refiere que los participantes desde las provincias mediante el sistema de videoconferencia tuvieron la oportunidad de exponer sus experiencias, aclarar dudas y organizar el trabajo.

Será una fiscalización de más del 70% del total de personas beneficiadas, que no debe quedarse solo en este análisis, sino que sea una práctica sistemática el chequeo a las acciones y a proyectar las soluciones desde la producción local y la industria nacional.

María del Carmen Concepción González, presidenta de la Comisión de Atención a los Servicios en la ANPP, explicó el proceso de pasos que se deben ejecutar antes que el tema llegue a su discusión conjunta por las tres comisiones mencionadas en la próxima sesión extraordinaria del legislativo cubano, y se informó que los sectores de Finanzas, Trabajo, Vivienda, Banco, Comercio y otros organismos correspondientes en cada territorio deben acompañar a los diputados en este proceso.

Lazo Hernández llamó una vez más a combatir las indisciplinas sociales y a realizar con profundidad y calidad cada tarea encomendada.

Para ello es vital unir a delegados y a las organizaciones de masas, y realizar de conjunto este ejercicio por la legalidad, la disciplina, la sensibilidad y el respeto a las leyes, enfatizó.

(ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/185348-fiscalizara-parlamento-cubano-tiendas-que-venden-materiales-de-construccion-a-personas-subsidiadas>



Radio Habana Cuba